

16/12/2019

## **Fiscalía lleva a juicio oral a 4 internos por homicidio en la cárcel de Valdivia**

Esta mañana se inició un juicio oral contra 4 internos de la cárcel de Valdivia que fueron acusados por la Fiscalía como autoras del delito de homicidio, el que perpetraron en la mañana del 19 de octubre de 2016 en contra de otro interno del Complejo Penitenciario de esta ciudad.



El fiscal Daniel Soto solicitó que los acusados sean condenados a cumplir una pena de 15 años de presidio mayor en su grado medio, y para acreditar su responsabilidad en los hechos presentará durante el juicio una serie de pruebas testimoniales, periciales, materiales y documentales.

Según explicó el fiscal del Ministerio Público, los hechos ocurrieron alrededor de las 9:40 horas en el comedor del módulo 41 del Complejo Penitenciario de Valdivia, ubicado en la avenida Ramón Picarte de esta ciudad, “cuando los acusados ultimaron a otro interno a raíz de diversas heridas que le causaron con un arma cortopunzante”.

La acusación de la Fiscalía detalla que la víctima, Hugo Marambio Naveas (28 años), fue recibido al ingresar al patio del recinto penal “aparentemente de una manera amistosa por los internos Yang Woo Lam Balboa (28) y Cristian Enrique Cid Jaramillo (38), secundados por diversos internos habitantes del lugar, quienes lo trasladaron hasta una dependencia destinada a comedor”.

Agrega la acusación que, una vez en ese sector, el acusado Lam Balboa tapó con un escobillón la cámara de vigilancia de Gendarmería instalada en el lugar y en ese momento la víctima fue agredida con armas cortopunzantes por el acusado Cristian Andrés Abello Contreras (37) y otros internos.

Posteriormente, el acusado Cristian Eduardo Mejías Arévalo (28) “tomó una de las armas sacándola del comedor y ocultándola en otra dependencia del mismo módulo, ahora destinada a taller”.

Como consecuencia de esta agresión –añade la acusación de la Fiscalía– “la víctima resultó con heridas cortopunzantes toraco abdominales que le causaron la muerte”, además de heridas cortopunzantes torácicas dorsales y dos heridas dorsales derechas, entre otras lesiones.

El juicio, que se realiza en el Tribunal Oral en lo Penal de Valdivia, está programado para extenderse hasta el viernes 20 de diciembre.